



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE HUMANIDADES**

DEPARTAMENTO DE LETRAS

**PROGRAMA DE
SEMIÓTICA**

Tercer nivel de la Licenciatura y del Profesorado en Letras

EQUIPO DE CÁTEDRA

Prof. Adjunta, a cargo, por Concurso
Dra. Natalia Virginia Colombo

Auxiliar docente
Prof. Romina Gayoso

2° Cuatrimestre
Año 2020

I. DATOS DEL CONTEXTO

La materia *Semiótica* forma parte del Plan de estudios de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Letras, pertenecientes a la Facultad de Humanidades de la UNNE. Se ubica en el área de Semiología del plan de estudios y en el tercer año de las carreras; es una materia **cuatrimestral, regular**, de carácter **obligatorio**.

En relación con el contexto de pandemia mundial vigente, en general, y la situación en la provincia del Chaco, en particular, la **modalidad de cursado será virtual y a distancia**, teniendo en cuenta la **Resolución N° 155/20 CD**.

En el Plan de Estudios, *Semiótica* es correlativa de *Lingüística II*, ambas materias del tercer nivel. En el cuarto nivel, *Discursos sociales contemporáneos* es correlativa de *Semiótica*.

La Cátedra cuenta con un equipo integrado por una profesora Adjunta, a cargo, por concurso, con dedicación exclusiva, y una profesora Auxiliar docente, con dedicación simple.

II. FUNDAMENTACIÓN

La presente propuesta comprende una selección de contenidos y actividades fundamentada en la necesidad de que los alumnos del tercer nivel de la carrera de Profesor y Licenciado en Letras de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste accedan a los contenidos básicos de la *Semiótica*. Por estas razones, y en función del plan de estudios vigente, el programa incluye una aproximación a los principales paradigmas y a las distintas contribuciones teórico-metodológicas desarrolladas a lo largo del siglo XX.

De acuerdo con las correlatividades mencionadas más arriba, esta propuesta contempla, además, una articulación con temáticas vinculadas tanto a lo discursivo como a los procesos socio-culturales actuales, afines al campo de la Semiótica.

Además, busca generar instrumentos teórico-metodológicos para el análisis de discursos sociales, útiles para el quehacer académico que implica, a nuestro entender, el trabajo investigativo como también, el docente.

Cabe mencionar que los estudiantes, en diferentes materias del Plan de Estudios como *Lingüística I, II y III*, abordan los postulados básicos relativos al paradigma estructural de Ferdinand de Saussure. Por esta razón, el Programa de *Semiótica* se organiza a partir del pragmatismo de Peirce para continuar con los postulados teóricos de pensadores afines, en una suerte de entramado dinámico y evolutivo tal como lo es la semiosis infinita.

La organización del programa contempla una **Introducción** cuyo objeto es lograr que los alumnos tengan una primera aproximación general a los paradigmas, objetos de estudio y funciones que forman parte del complejo e inmenso campo disciplinar de la *Semiótica*. Luego se proponen diferentes **Recorridos**, entendiéndolos como caminos o rutas posibles, en los cuales se despliegan propuestas teórico-metodológicas que se articulan entre sí, poniendo en relación las voces de pensadores clásicos con referentes nacionales y regionales de la *Semiótica*.

En el **Recorrido I** se desarrollan los postulados teóricos, fundantes, de Charles Peirce, subrayando su carácter pragmático: nociones como signo o representamen, objeto e interpretante; semiosis; primeridad, segundidad y terceridad, entre otras, que resultan centrales a la arquitectura teórica peirceana.

En el **Recorrido II** se abordan y desarrollan los conceptos centrales de la Semiótica de la Cultura de Iuri Lotman. Resultan pertinentes aquí categorías como semiosfera, frontera, irregularidad semiótica, texto, cultura.

En el **Recorrido III** se propone un abordaje de categorías centrales del pensamiento del Círculo de Bajtín para reflexionar sobre nociones como dialogismo, polifonía, géneros discursivos, signo ideológico y multiacentuación.

Finalmente, el **Recorrido IV** se adentra en la narración y su vinculación con nociones como semiosis, memoria y su poder en la configuración de mundos posibles.

III. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

- Proponer un panorama abarcativo de los estudios pertenecientes al campo semiótico, principalmente, aquellos considerados un aporte teórico-metodológico fundamental en la formación de los alumnos.
- A partir de esta propuesta, se espera que
 - Logren analizar crítica y reflexivamente procesos comunicativos concretos.
 - Aborden prácticas discursivas a partir de aportes teórico-metodológicos determinados con la finalidad de analizarlas y ejercitar la interpretación.
 - Establezcan articulaciones con la actividad docente y de investigación.

IV. CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN

La Semiótica y su objeto. Distintos paradigmas de los estudios semióticos.

RECORRIDO I: Semiótica peirceana

Semiosis. Comunidad. Cualidades esenciales que la determinan: complejidad, terceridad, infinitud, la formación de hábitos. Concepto de signo considerado como elemento del proceso de producción-interpretación: representamen, interpretante y objeto.

Primeridad, segundidad y terceridad. Clasificación de signos. Argumentos y procesos inferenciales: deducción, inducción y abducción.

RECORRIDO II: Semiótica de la cultura

El texto y el políglotismo de la cultura. El texto complejo.

Cultura. Cultura y memoria en Lotman. El modelo dinámico de la cultura.

Semiosfera. Aspectos distintivos: frontera, irregularidad semiótica.

RECORRIDO III: Semiótica, diálogo e ideología

Enunciado. Dialogismo. Polifonía. Interdiscursividad e intertextualidad.

Géneros discursivos.

El signo ideológico. Multiacentuación del signo.

RECORRIDO IV: Semiótica y narración

Narración y semiosis. Memoria. Usos de la narrativa.

Verosimilitud. Mundos posibles. Personajes y acción.

Tiempo y narración.

Narrativas posmodernas.

Propuestas de la Cátedra para trabajos de aplicación¹:

En general, para el desarrollo de los temas propuestos en el programa, se espera aportar desde el análisis de publicidades, programas cómicos como “Capusotto y sus videos”, historietas, cuentos, video clips, artículos periodísticos, tapas de revistas como “Barcelona,” capítulos de series, films entre

¹ El corpus para el trabajo durante el cursado se irá determinando a lo largo del mismo. Aquí se explicitan algunas propuestas de las que la profesora dictante seleccionará las que considere pertinentes para el grupo. Se deja abierta la posibilidad de incluir algún material novedoso que no esté descripto aquí.

otros discursos, los cuales se irán alternando conforme el dictado de los temas bajo la modalidad de taller.

En particular, se propone el siguiente corpus para su abordaje de acuerdo con las temáticas específicas trabajadas en cada Unidad que, a su vez, pueden tenerse en cuenta para la elaboración de trabajos prácticos o para el trabajo integrador final de contenidos:

Recorrido I

Capítulos de la serie local “Pez gordo” de los realizadores chaqueños Roly Ruiz y Yoni Czombos (disponible en Youtube).

Cuentos policiales

Recorrido II

Proyección, análisis y debate del film paraguayo “7 cajas” de Juan Carlos Maneglia y Tana Schémbori. Disponible en Youtube.

“Con posición”, cuento de Adolfo Cárdenas Franco.

“Agujeros negros”, cuento de Samanta Schweblin.

Recorrido III

“Boquitas pintadas” de Manuel Puig. Articulación con el documental “Regreso a Vallejos”, canal Encuentro.

“La otra orilla”, cuento de Maribel Barreto.

“El coronavirus es un golpe al capitalismo a lo Kill Bill...” Slavoj Žižek y La emergencia viral y el mundo de mañana” de Byung-Chul Han en “Sopa de Wuhan” de Pablo Amadeo, editor.

“La sublimación del capitalismo”, Esther Díaz para Página/12.

Recorrido IV

“El arte de narrar”, Ricardo Piglia. Disponible en https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-23762007000100021

“Lo que me costó el amor de Laura”, opereta de Alejandro Dolina.

Fragmentos de discursos políticos

Publicidades

V. BIBLIOGRAFÍA²

Introducción

BARTHES, R. (2009) “La cocina del sentido”. En: *La aventura semiológica*. Barcelona, Paidós.

BUBNOVA, T. (2009) “Valentín Nikoláievich Volóshinov (1894-1936). El marxismo y la filosofía del lenguaje y el círculo de Bajtín”. En: *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires, Ediciones Godot. Trad. Tatiana Bubnova.

DALMASSO, M. (2008) “La semiótica de los 60/70. Un tiempo para ser pensado”. En: *La semiótica de los 60/70. Sus proyecciones en la actualidad*. Córdoba, Doctorado en Semiótica (CEA y FFyH). Universidad Nacional de Córdoba. Editoras: María Teresa Dalmaso y Pampa Arán.

MAGARIÑOS DE MORENTÍN. *Concepto de Semiótica*. Instituto On-line de Semiótica. www.archivo-semiotica.com.ar.

ZECCHETTO, V. (2010) “¿Qué es la semiótica?”. En: *La danza de los signos. Nociones de semiótica general*. Buenos Aires, La Crujía. 1º ed. 2ª reimp.

² Los capítulos de lectura obligatoria serán indicados por la profesora a cargo durante el cursado de la materia.

Recorrido I

Bibliografía

- DELADALLE, G. (1990) *Leer a Peirce hoy*. Barcelona, Gedisa. **Capítulos a determinar.**
- MARAFIOTI, R. (2010) *Charles Peirce: el éxtasis de los signos*. Buenos Aires, Biblos. 3 ed. **Capítulos a determinar.**
- PEIRCE, Ch. (1987) “Introducción”, “Algunas consecuencias de las cuatro incapacidades”, “La lógica de la matemática”, y “División de los signos”. En: *Obra lógico-semiótica*. Madrid, Taurus. Traducción al castellano de de Ramón Recalde y Mauricio Prelooker.
- PEIRCE, CH. (1988) “La fijación de la creencia”. En: *El hombre, un signo*. Madrid, Alianza. Trad. A. Vericat.
- Textos de y sobre Peirce bajados de la página académica del Grupo de Estudios Peirceanos de la Universidad de Navarra, disponibles en: <http://www.unav.es/gep/> (a determinar en el desarrollo del cursado).
- SEBEOK, T. y SEBEOK J.U. (1989) “Ya conoce usted mi método”: una confrontación entre Charles Peirce y Sherlock Holmes”. En: *El signo de los tres. Dupin, Holmes, Peirce*. Umberto Eco y Thomas Sebeok (comp.) Barcelona, Lumen. Capítulo II.

Recorrido II

Bibliografía

- ARÁN, P. y BAREI, S. (2009) “Presentación”y “Géneros literarios”. En: *Género, Texto, Discurso. Encrucijadas y caminos*. Córdoba, Comunicarte.
- ARÁN, P. Capítulo I: “Perfiles”; Capítulo II: “El tejido conjuntivo de la cultura”.En: *Texto, memoria, cultura. El pensamiento de Iuri Lotman*. Córdoba, El espejo ediciones.
- ARÁN, P. y DALMASSO, M. (comp.) (2008) *La semiótica de los 60/70. Sus proyecciones en la actualidad*. Córdoba, Doctorado en Semiótica (CEA y FFyH). Universidad Nacional de Córdoba.
- LOTMAN, I. (1996) “Acerca de la semiosfera”, “La semiótica de la cultura y el concepto de texto”, “El texto y el poliglotismo de la cultura”, “El texto en el texto”. En: *La semiosfera I. Semiótica de la cultura y el texto*. Madrid, Cátedra.
- CAMBLONG, A. (2014) *Habitar las fronteras...* Posadas, Misiones, EDUNAM. Capítulos a determinar.

Recorrido III

Bibliografía

- ANGENOT, M. (2010) “Las ideologías no son sistemas”. En: *Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias*. Córdoba, Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- (2010) “Prefacio”, “El discurso social: problemática de conjunto”. En: *El discurso social. Los límites de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires, Siglo XXI. Trad. Hilda H. García.
- ARÁN, P (2016) *La herencia de Bajtín. Reflexiones y migraciones*. Córdoba, Centro de Estudios Avanzados (CEA). 1ª ed. Capítulo a determinar.
- ARÁN, P. (direcc. y coord.) (2006) *Nuevo diccionario de la teoría de Bajtín*. Córdoba, Ferreyra Ediciones.
- BAJTÍN, M. (1993) “El género, el argumento y la estructura en la obra de Dostoievsky”. En: *Problemas de la poética de Dostoievsky*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. Serie Breviarios. Trad. Tatiana Bubnova.
- BAJTÍN, M. (1992) “El problema de los géneros discursivos”. En: *Estética de la creación verbal*. México, Siglo Veintiuno Editores. Trad. Tatiana Bubnova.

BOTA, C. Y BRONCKART, J.P. (2010) “Voloshinov y Bajtín: dos enfoques radicalmente opuestos de los géneros de textos y de su carácter”. En: *Saussure, Voloshinov y Bajtín revisitados. Estudios históricos y epistemológicos*. Buenos Aires, Miño y Dávila editores. Compilación Dora Riestra.

PONZIO, A. (1998) “Bajtín y Peirce: signo, interpretación, comprensión”. En: *La revolución bajtiniana y la ideología contemporánea*. Madrid, Cátedra. Trad. Mercedes Arriaga. Pp 159-167.

VOLOSHINOV, V. (2009) “Introducción”, “Lengua, lenguaje y enunciado” y “Interacción discursiva”. En: *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires, Ediciones Godot. Colección Exhumaciones.

Recorrido IV

Bibliografía

BRUNER, J. (2003) “Los usos de la narrativa”. En: *La fábrica de historias. Literatura, Derecho, vida*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. Trad. Luciano Padilla.

----- (2012) *Realidad mental y mundos posibles. Los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia*. Buenos Aires, Gedisa. Primera parte.

COLOMBO, N. (2019) “Narrar a través de las imágenes: algunas reflexiones sobre semiosis, narrativa y lo político en relación con el uso de las redes sociales”. *Revista Chilena de Semiótica*, 11 (84–100).

ECO, U. (1987) “Introducción” y “El lector modelo”. En: *Lector in fábula*. Barcelona, Lumen. Trad. Ricardo Pochtar.

GARCÍA, M. (2004) “Introducción” y “Narración”. En: *Narración. Semiosis/Memoria*. Posadas, Editorial Universitaria. Universidad Nacional de Misiones (EDUNAM). 2ª ed.

RICOEUR, P. (1995) “La metamorfosis de la trama”, “Las restricciones semióticas de la narratividad”, “Los juegos con el tiempo”. En *Tiempo y Narración II. Configuración del tiempo en el relato de ficción*. México, Siglo Veintiuno editores.

SIBILIA, P. (2013) “El show del yo”. En: *La intimidad como espectáculo*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

ZECCHETTO, V. (2010) “La valija de las narraciones”. En: *La danza de los signos. Nociones de semiótica general*. Buenos Aires, La Crujía.

Bibliografía de consulta para la elaboración de escritos académicos

CASARÍN, M. e IRASTORZA, R. (2020) *De la arcilla a la nube*. Córdoba, Centro de Estudios Avanzados (CEA).

ECO, U. (1995) *Cómo se hace una tesis*. Barcelona, Gedisa.

VI. ORGANIZACIÓN DEL DICTADO DE LA CÁTEDRA

La profesora, Adjunta y a cargo, planificará y dictará las clases teóricas (teórico-prácticas); las clases prácticas serán dictadas por la Prof. Auxiliar y se organizarán de la siguiente manera:

Lunes de 18 a 19:30 hs, teoría. Clases dictadas por Zoom institucional, Google Meeting o Skype.

Jueves de 8 a 9:30 hs, teoría. Clases dictadas por Zoom institucional, Google Meeting o Skype. Trabajo con los recursos del Aula Virtual: Foros, Tareas, trabajo colaborativo en WIKIS.

Jueves de 9:30 a 11 hs, práctico. Clases dictadas por Zoom institucional, Google Meeting o Skype. Trabajo con los recursos del Aula Virtual: Foros, Tareas, trabajo colaborativo en WIKIS.

La Profesora Adjunta, a cargo de la cátedra, será la encargada de las tareas de evaluación de exámenes parciales, trabajos prácticos y exámenes finales con la colaboración de la Auxiliar docente.

Es de destacar que las tareas de **tutorías**, organización del material de lectura, elaboración de los trabajos prácticos, mantenimiento y trabajo en el Aula Virtual serán realizadas por ambas docentes.

En lo relativo al seguimiento del trabajo de los estudiantes bajo la modalidad virtual, se realizará en los horarios destinados por las profesoras para el trabajo en la cátedra.

La atención de consultas y el desarrollo de las tutorías se realizará de dos modos:

a) **Sincrónica**, a través del **Chat** del Aula Virtual de Semiótica se habilitará en los siguientes horarios:

Lunes de 17 a 18 hs.

Martes de 11 a 12 hs.

Jueves de 17 a 18 hs.

b) **Asincrónica**: a través del sistema de Mensajería interno del Aula Virtual de Semiótica o a la casilla de correos nvcolombo@comunidad.unne.edu.ar

VII. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA

- Clases prácticas y teóricas de carácter virtual, sincrónico, dictadas a través de diferentes recursos como: sesiones de Zoom institucional reservadas previamente, Google Meetings o Skype si fuera necesario. Asimismo, se utilizará un canal de Youtube para subir videos breves en tanto recursos didácticos alternativos.
- Trabajo asincrónico con las diferentes herramientas disponibles en el Aula Virtual de la Plataforma Moodle tales como: Chats, Foros, Tareas, WIKIS, entre otros recursos que aseguren la retroalimentación a través de las intervenciones y las prácticas con los estudiantes.
- Lectura de los materiales bibliográficos propuestos, la elaboración del fichaje correspondiente y de guías de estudio. Estos materiales se encuentran digitalizados y están disponibles en el Aula Virtual de la materia, organizados en Carpetas según los Recorridos temáticos propuestos.
- Análisis del corpus propuesto: se realizará con la guía de las profesoras a través de trabajos de aplicación de nociones teóricas o trabajos prácticos, individuales y grupales. Los materiales audiovisuales como programas televisivos, series, documentales y películas serán vinculados al Aula Virtual a través del recurso URL. Asimismo, el corpus incluirá revistas de humor político y de actualidad, historietas, literatura, publicidades los cuales serán digitalizados para facilitar su acceso a través de los links correspondientes.
- Consultas y tutorías en horarios acordados con los alumnos a través del sistema de mensajería interno del Aula Virtual o de la dirección de correos institucional.
- Utilización de la Biblioteca Virtual de Semiótica disponible en el Aula, en tanto reservorio digital y especializado de la materia.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Régimen regular³

Para la evaluación de los **alumnos regulares** se tendrán especialmente en cuenta:

³ Cabe destacar que la asignatura *Semiótica* es de carácter **regular**.

- La capacidad crítica y reflexiva, la precisión en el uso del metalenguaje disciplinar.
- La capacidad para interpretar, organizar y establecer relaciones conceptuales.
- La competencia en la producción e interpretación textual.
- La asistencia a clases teóricas y prácticas, esto es, la participación fehaciente de las clases dictadas por Zoom, Google Meet o Skype y de las distintas iniciativas propuestas a través de instrumentos del Aula Virtual como Chats, Foros, Tareas, entre otros.

Asimismo, para **regularizar** la materia se requiere:

- Aprobar dos evaluaciones parciales, teóricas, cuya modalidad (escrito u oral) se definirá durante el cursado.
- Aprobar las instancias de trabajos prácticos y de participación en el Aula Virtual.

Para aprobar la asignatura se el estudiante debe aprobar un examen final integrador de los contenidos, el cual implicará una instancia escrita previa y una defensa oral.

Cabe destacar que, según el Régimen Pedagógico, en el punto dedicado a la promoción mediante exámenes finales, el art. 39 dice que “Los exámenes finales de este régimen serán escritos, orales o en otro tipo de producción académica acorde con la especificidad de la materia. Los mismos versarán sobre temas teóricos y prácticos propuestos por el tribunal y serán tomados del último programa analítico de la materia, según lo establecido en el Artículo 62”.

La elaboración del trabajo integrador estará guiada por las profesoras hasta que los estudiantes logren una producción personal que enviarán a través del Aula Virtual, bajo la modalidad que las profesoras definan. Los alumnos deberán acordar con las docentes las tutorías y modalidad de seguimiento correspondiente, a los fines de presentarse a rendir en buenas condiciones.

Una vez aprobada esta instancia, podrán realizar una defensa oral ante un tribunal evaluador la cual se sustanciará una vez que las autoridades de la Facultad de Humanidades lo dispongan en el presente estado de pandemia.

Régimen promocional

Para la evaluación de los **alumnos promocionales** se tendrán especialmente en cuenta:⁴

- La capacidad crítica y reflexiva, la precisión en el uso del metalenguaje disciplinar.
- La capacidad para interpretar, organizar y establecer relaciones conceptuales.
- La competencia en la producción e interpretación textual.
- La asistencia al 80% de las clases teóricas y prácticas, esto es, la participación fehaciente de las clases dictadas por Zoom, Google Meet o Skype y de las distintas iniciativas propuestas a través de instrumentos del Aula Virtual como Chats, Foros, Tareas, entre otros.

Para aprobar la asignatura el estudiante deberá:

- Aprobar tres evaluaciones parciales, teóricas, cuya modalidad (escrito u oral) se definirá durante el cursado. Asimismo, los recuperatorios correspondientes.
- Registrar el 80% de asistencia a clases teóricas y prácticas. Esto significa la participación fehaciente de las clases dictadas por Zoom, Google Meet o Skype y de las distintas iniciativas propuestas a través de instrumentos del Aula Virtual como Chats, Foros, Tareas, entre otros.
- Aprobar todas las instancias de trabajos prácticos estipuladas oportunamente, como también, las propuestas de actividad en el Aula Virtual.
- Demostrar un desempeño destacado durante el cursado de la materia.

⁴ Debe informarse a la Profesora a cargo de la materia la intención de cursar bajo esta modalidad y la posibilidad de hacerlo de acuerdo con el presente contexto de pandemia. El promedio general que el alumno debe tener, no debe ser inferior a distinguido 8 (ocho) para lograr la promoción.

Régimen Libre

Criterios de evaluación: los alumnos que, por la razón que fuere, se encuentren en situación de alumnos libres, podrán rendir los temas teóricos y prácticos de *Semiótica* del último programa analítico de la materia (Art. 39 Régimen Pedagógico). Para hacerlo, **será excluyente solicitar la tutoría de las profesoras de la materia con la debida antelación.**

Contenidos: los contenidos a evaluar serán todos los que integran el Programa del año vigente.

Modalidad virtual de examen final: el examen consistirá en una instancia escrita que no deberá superar las dos horas reloj de duración. El estudiante enviará su producción al Aula Virtual destinada para la ocasión, la cual será evaluada por el tribunal. Si es aprobada, el estudiante accederá a la instancia oral, la cual se sustanciará a través de la plataforma Zoom institucional, tanto para defender o ampliar su escrito según requerimientos del tribunal evaluador.

Para aprobar la asignatura el estudiante debe elaborar previamente un examen final integrador de los contenidos, el cual implicará una instancia escrita previa y una defensa oral.

La elaboración del trabajo integrador estará guiada por las profesoras hasta que los estudiantes logren una producción personal que enviará a través del Aula Virtual bajo la modalidad que las profesoras definan. El proceso sistemático y sostenido de tutorías por parte de las profesoras y los estudiantes será un paso **excluyente** para lograr la aprobación de la materia bajo la modalidad de libre.

Los alumnos deberán acordar con las docentes los horarios y modalidad de seguimiento correspondiente a través de los canales virtuales propuestos, a los fines de presentarse a rendir en buenas condiciones.

Esta instancia **debe ser aprobada** para realizar una defensa oral ante un tribunal evaluador la cual se sustanciará una vez que las autoridades de la Facultad de Humanidades lo dispongan en el presente estado de pandemia.

IX. TRABAJOS PRÁCTICOS

Objetivos

El objetivo general de los Trabajos Prácticos consiste en afianzar las lecturas y consolidar el proceso de estudio que van realizando los alumnos durante el cursado.

Dada la progresiva complejidad que se propone para el desarrollo de los temas de *Semiótica*, se prevé que, en una primera instancia, los trabajos prácticos contemplen la posibilidad de afianzar bases teóricas fundamentales. De allí el interés en un trabajo reflexivo sobre nociones teóricas que dé cuenta de la lectura e interpretación del material teórico brindado por la cátedra. En una segunda instancia, se espera que los alumnos vinculen estas nociones con otras de mayor complejidad y las apliquen al análisis de la discursividad social en trabajos de carácter integrador.

Metodología de enseñanza

Si bien las clases asumen el carácter de teórico-prácticas, los días jueves se destinará un módulo a los Trabajos Prácticos a los fines de lograr la aplicación integral de las nociones teóricas planteadas durante el desarrollo de los módulos anteriores. Éstos serán trabajos grupales o individuales en los que los alumnos reflexionarán e intentarán fijar nociones teóricas a partir de diversas propuestas.

Criterios de Evaluación de Trabajos Prácticos

Los Trabajos Prácticos con nota serán tres a lo largo del cursado y se corresponderán con cada Recorrido del programa. La modalidad variará (podrán ser individuales o grupales) y tendrán un carácter integrador.

Para la evaluación de los alumnos se tendrán especialmente en cuenta:

- La capacidad para interpretar, organizar y extraer conclusiones de la información recibida y, sobre todo, para lograr su aplicación a casos concretos.

- La capacidad para trabajar en equipo.
- La competencia en la producción e interpretación textual.
- La participación activa a través de la presencia en clases virtuales, la entrega de trabajos, los aportes y colaboraciones en iniciativa que tendrán como soporte las herramientas del Aula Virtual.

Las fechas pautadas para los Trabajos Prácticos serán las siguientes:

1° TP: jueves 24/ 09 (Entrega)

Trabajo escrito breve, de no más de 10 carillas, confeccionado de a tres personas, que debe incluir la aplicación de nociones teóricas trabajadas en clases, a partir de una propuesta audiovisual (un capítulo de la serie “Pez Gordo” entre otros, a determinar durante el cursado).

Herramienta virtual: Tarea (trabajo en grupos).

2° TP: jueves 15/10 (Entrega de un *informe* y defensa oral, sincrónica, a través de Zoom, Google Meet o Skype).

Trabajo grupal (de a tres personas) con una presentación de Power Point en la que los alumnos deben incluir fotografías de su ciudad de origen, sus costumbres y su gente (en relación con problemáticas sociales diversas) y un análisis de las imágenes propuestas a partir de la aplicación de nociones teóricas dadas. La tarea se completará con la articulación con el film “7 cajas”.

Herramienta virtual: Tarea (trabajo en grupos).

3° TP: jueves 05/11 (Entrega)

Trabajo escrito breve, de no más de 10 carillas elaborado entre tres personas, a partir de la opereta *Lo que me costó el amor de Laura* de Alejandro Dolina o la novela polifónica *Boquitas pintadas* de Manuel Puig (a determinar durante el cursado), con el objeto de operacionalizar categorías teóricas.

Herramienta virtual: Tarea/ Padlet (trabajo en grupos).

Bibliografía: mencionada más arriba; se encuentra discriminada en obligatoria, complementaria y aporte de la cátedra. Cabe destacar que se encuentra digitalizada y disponible en el Aula Virtual.

X. PLANIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Cantidad de módulos previstos

| | |
|-----------|----|
| Teóricos | 23 |
| Prácticos | 11 |
| Total | 33 |

Horarios del personal

| Docente | Cargo | Días | Módulos |
|-------------------------------|--|---------------------------|------------|
| Dra. Natalia Virginia Colombo | Prof. Adjunta, a cargo y por concurso, con dedicación exclusiva. | Clases virtuales | |
| | | Lunes | 18 a 19:30 |
| | | Jueves | 8 a 9:30 |
| | | Tutorías virtuales | |
| | | Lunes | 17 a 18 |

| | | | |
|---------------------|--|-------------------------------------|-----------|
| Prof. Romina Gayoso | Auxiliar docente, interina, dedicación simple. | Jueves | 11 a 12 |
| | | Clases virtuales Jueves | 9:30 a 11 |
| | | Tutorías virtuales Jueves | 17 a 18 |

-Regular (mediante exámenes parciales y final)

Modalidad de los exámenes parciales: individuales, escritos y enviados al Aula Virtual de la cátedra, en formato Tarea, Foro, Wiki o Cuestionario. Si fuera necesario, se complementará el examen escrito con una instancia oral de defensa a través de las Plataformas Zoom, Google Meet o Skype.

| | |
|--------------------|--|
| 1° parcial | Lunes 28 de septiembre, 18 hs. (entrega) |
| 2° parcial | Lunes 9 de noviembre, 18 hs. (entrega) |
| Recuperatorio | Jueves 19 de noviembre, 8 hs. (Zoom) |
| Trabajo Práctico 1 | Jueves 24 de septiembre, 8 hs. (entrega) |
| Trabajo Práctico 2 | Jueves 15 de octubre, 8 hs. (entrega) |
| Trabajo Práctico 3 | Jueves 5 de noviembre, 18 hs. (entrega) |
| Recuperatorio | Jueves 12 de noviembre, 8 hs. Zoom |

Sistema de promoción. Consignar fechas⁵

-Promocional (mediante exámenes parciales)

Modalidad de los exámenes parciales: individuales, escritos y enviados al Aula Virtual de la cátedra, en formato Tarea, Foro, Wiki o Cuestionario. Si fuera necesario, se complementará el examen escrito con una instancia oral de defensa a través de las Plataformas Zoom, Google Meet o Skype.

| Exámenes | Fecha |
|--------------------|--|
| 1° parcial | Lunes 28 de septiembre, 18 hs. |
| 2° parcial | Lunes 19 de octubre, 18 hs. |
| 3° parcial | Lunes 9 de noviembre, 18 hs. |
| Recuperatorio | Jueves 19 de noviembre, 8 hs. (Zoom) |
| Trabajo Práctico 1 | Jueves 24 de septiembre, 8 hs. (entrega) |
| Trabajo Práctico 2 | Jueves 15 de octubre, 8 hs. (entrega) |
| Trabajo Práctico 3 | Jueves 5 de noviembre, 18 hs. (entrega) |
| Recuperatorio | Jueves 12 de noviembre, 8 hs. Zoom |

Firma:

Fecha:

⁵ Las fechas de exámenes deberán articularse por nivel a fin de evitar superposiciones (Art. 11°, Régimen Pedagógico).